

EL NOTICIERO SEVILLANO es el periódico de mayor circulación de Andalucía...

Simón Marco 8, TARIFA, 8

No, mi mente no imagina cómo tan barato vendes, SIMÓN MARCO...

LA AMUEBLADORA SEVILLANA GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES A PRECIOS REDUCIDOS de José Baldo Sierpes, núm. 23

PIANOS Agustín M. Lerete Cánovas del Castillo 55 (antes Génova), Sevilla.

Edición de la mañana La epidemia del engaño

La hemos sufrido y seguiremos bajo su acción.

Desde que estalló la ingrata rebelión cubana, labrando astuta y traídora la diplomacia yankee...

Cuando la insolencia y la provocación encendían los párrafos de las notas yankees, contrastando con la humildad y templanza de las nuestras...

Lo que venían a ser esas resoluciones y vigores de nue tra diplomacia, bien claro se ha visto al darse a la publicidad sus documentos...

El error más estupendo, especie de broma macabra, hubo de sufrirse a raíz de este desastre. Mientras estallaban nuestros heroicos barcos, caían prisioneras las tripulaciones...

El error más estupendo, especie de broma macabra, hubo de sufrirse a raíz de este desastre. Mientras estallaban nuestros heroicos barcos, caían prisioneras las tripulaciones...

Y ahora, cuando comenzaba a creerse en el éxito de la paz, se presenta a los yankees camino de Puerto Rico, dispuestos a su conquista y rendición.

Con todo esto, si se persigue amortiguar la opinión distrayendo sus efectos, lo que va a conseguirse es destrucción del todo, haciendo de un pueblo desgraciado un pueblo muerto.

Digase, pues, la verdad y termine para siempre esta vida en el caos, que solo sirve para agrandar el dolor con las amarguras del desengaño, coeficiente mayor de nuestras desgracias y tristezas.

A FAVOR DEL TRAFICO

Casi toda la prensa, y en particular aquellos periódicos que de intereses comerciales se ocupan, han venido hace años sosteniendo con consecuente y empeñada campaña para que se crearan plazas de agregados comerciales en los consulados a fin de que facilitaran la exportación de nuestros productos...

Señalábase por algunas autorizadas publicaciones, como personas las más idóneas para dichos cargos a dependientes de comercio de reconocido competencia que, en este caso, podían ser, y eran, los más indicados...

Limitase ahora solamente a los consulados de Buenos Aires, Río Janeiro, Veracruz, Montevideo y Valparaíso, para los cuales se han nombrado agregados comerciales, recayendo estos nombramientos en individuos del cuerpo pericial de Aduanas...

Los excelentes resultados que han de tomarse tanto para la elaboración de artículos, como para la amplitud de negocios y transacciones, llevarán seguramente a ampliar el número de agregados comerciales, nombrándolos en todas las naciones donde funcionan consulados españoles.

Quando esta beneficiosa medida sea un hecho y lojalá lo fuese mañana, cultívese el mercado de Marruecos, pensando que en África está nuestro porvenir, y eviense agregados comerciales a Tanger, Casablanca, Rabat y Mogador que lleven a tan importantes plazas nuestros productos y nuestro tráfico.

Mirando por el obrero

Las Cámaras últimamente disueltas en Francia, discutieron la célebre ley relativa a la responsabilidad que corresponde a los patronos, industriales y contratistas al ocurrir la muerte de sus obreros por consecuencia de su trabajo.

Según consigna el artículo tercero de dicha ley, el contratista ó industrial en el caso de que un accidente ocasiona la muerte de un trabajador, tendrá que satisfacer a los hijos del difunto una renta, cuyo total podrá llegar a ser del 40 al 60 por 100 del salario, según que la madre viva ó haya muerto...

Es seguro que en la práctica esta ley ofrecerá el resultado de que los contratistas se muestren por demás reacios en emplear obreros con hijos para no aumentar sus cargas en el caso de un accidente...

Ante estos inconvenientes y el decrecimiento de la población de Francia, se ha buscado remedio a los misiles, hallándolo felizmente en las mismas disposiciones de la ley, puesto que ésta constituye un fondo de garantía para satisfacer las indemnizaciones que no pudieran salir los empresarios.

De esta suerte, limitando las rentas y recibiendo constante el pago de las que deben tener los obreros, así al tener como al no tener hijos, gracias a la existencia de dicho fondo de garantía, será más práctica la aplicación de la ley.

Mucho de esto debiera hacerse en España, donde la clase obrera atraviesa por un presente de fatigas y quebrantos, cuyo fin ve ennegrecer por un porvenir nada venturoso.

La hija de Schley

Respecto a la misteriosa llegada a Madrid de esa mis americana, que algunos creen producto de la fantasía y motivo de un canard periodístico, encontramos en El Correo de Madrid los siguientes informes:

«No es la hija de Shafter, como dijo anoche un colega, sino la del comodoro Schley, la que se encuentra en Madrid y la que trae, según se dice, cartas de recomendación para el señor Castelar y otros políticos.

No se conoce el objeto de su viaje, pero desde luego podemos afirmar que no trae misión alguna relacionada con el estado actual de cosas entre España y los Estados Unidos.

Es posible que se trate solamente de un viaje de verano, ó de la resolución de algunos asuntos de índole particular.

Hasta ahora no sabemos que haya solicitado conferencias con los ministros ni con ninguna persona que tenga carácter oficial.

El Tiempo añade a estas noticias el comentario siguiente:

«Por lo demás, mis Schley ó quien sea, puede tener la seguridad de que no corre su persona en Madrid otros riesgos que los que voluntariamente se busque, y si no fuera bastante garantía la proverbial caballerosidad de los españoles, la tendría en la libertad de que gozan en España los correspondientes de los periódicos yankees y la facilidad con que informan a los Estados Unidos de todo cuanto aquí se hace, se prepara ó se piensa.»

Alarmas infundadas

Leemos en un periódico de Barcelona: «Como se ha dicho en el característico cartista señor duque de Solferino trasladaba su domicilio a una población francesa, procuramos informarnos por medio de algunos amigos políticos de don Carlos, poniéndose en duda los rumores de dicho traslado.

Créese que se trata de una excursión veraniega.

Tal vez ha influido para creer que el duque deja el domicilio que tiene en esta ciudad, la noticia, cierta según nuestros informes, de que el señor Güell ha ordenado sacar los muebles del lujoso palacio que posee en la calle del Conde del Asalto, colocando además una capa de arena en el terrado.

A esta noticia se le da gran importancia por las relaciones de parentesco existentes entre la familia Güell y la del marqués de Comillas, quien puede estar perfectamente enterado de la llegada a este puerto de la escuadra americana.

Sea de ello lo que fuere, oitanse otras familias importantes que piensan abandonar la capital.

De todos modos, lo que nosotros creemos es que las noticias alarmantes que circulan tienen su punto de partida en las excursiones veraniegas que por este tiempo se verifican todos los años.»

De Instrucción pública

Ha sido nombrado, en virtud de oposición, catedrático numerario de Física, Química é Historia Natural de la escuela de Veterinaria de Córdoba, don Gabriel Bellido Luque.

Se ha remitido a la superioridad el expediente de estudios de don Juan Santana Parga, para la expedición de título de maestro de primera enseñanza elemental.



El general Escario

—Se ha recibido en esta Universidad el título profesional de catedrático de Instrucción, expedido a favor de don Tomás Mendizábal García Fiesco.

—Están vacantes y deberán incluirse en la relación de las plazas que entran en turno de oposición, las escaños de niños de Moguilla, Alconchel y Ahilones, dotados con 825 pesetas anuales.

—Ha quedado nombrado el tribunal de oposiciones a la cátedra de Geometría y Geometría Analítica de la facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

También lo ha sido el de Geometría descriptiva de la misma.

—Para la expedición de título de licenciado en Medicina y Cirujía, se ha remitido a la superioridad el expediente de estudios de don Juan Blanco Borrás.

—Se ha expedido título de bachiller por este rectorado a favor del alumno del Instituto de Córdoba don Juan Fernández Pedrasas.

—Se han cursado las órdenes confirmando en el cargo de profesora auxiliar de labores de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba a doña Ángela Lacalle y Herrera.

—La superioridad ha resuelto que si son exactos los hechos que cita el auxiliar de Carmona, don Celedonio Villa, se acceda a lo que pretende: esto es, ser nombrado fuera de concurso para la escuela de Guillena, habiendo remitido el rectorado la solicitud é informe de la Junta provincial de Instrucción pública.

—Por razón del sexto quinquenio de servicios ha solicitado aumento de sueldo el catedrático del Instituto de Jerez de la Frontera, don José Ríos, habiéndose cursado a la superioridad la instancia correspondiente.

La Comisión de Obras públicas

Se reunió anoche en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor D'Angelo, asistiendo los señores Chiralt, Meneses, Lemus, Caballero Rueda y Espinosa.

Se concedieron varias autorizaciones para efectuar obras con arreglo a planos presentados.

Se aprobó también la solicitud de la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante sobre la construcción de pabellones para oficinas de la nueva estación definitiva en la antigua plaza de Armas.

Se dió cuenta a la comisión del proyecto para construir una casa de acorreo en el Prado de San Sebastián, y se aprobó con aplauso de todos los vocales, solicitando al mismo tiempo los señores Lemus y Espinosa, que de acuerdo con el primitivo proyecto, de que el Ayuntamiento tenga edificios propios para sus servicios y se dispusiera la construcción inmediata de edificios para las escuelas del barrio de San Bernardo, lo cual fué aceptado como proposición accidental. Se presentará en el próximo cabildo.

La comisión de Beneficencia, también reunida anoche, aprobó el acta de la sesión anterior y se dispuso quedase ocho días sobre la mesa la propuesta de nombramiento de practicantes de farmacias.

El delegado que se va

El ilustrísimo señor don Juan Bol y Buolo, actual delegado de Hacienda en esta provincia, ha sido trasladado a Valencia con igual cargo.

Sin meternos a discutir las razones que la superioridad haya tenido para llevar a cabo dicho traslado, podemos afirmar que la marcha del señor Bol produce general sentimiento en Sevilla, ya demostrado estos días, pues sabemos que por todas las personalidades de la política local y del comercio se ha pedido al ministro la revocación del traslado.

El señor Puigoverner no ha complacido a los peticionarios; él sabrá los altos motivos que a ello le han obligado.

Ahora bien, al marchar de Sevilla el señor Bol, bueno es que sepa las simpatías que deja entre nosotros y que lleve la seguridad de haber sido apreciado con verdadera justicia por sus relevantes dotes de honradez y de talento.

El señor Bol, que despues de una vida de sacrificios y luchas escaló por propios méritos la categoría que en Hacienda ocupa, no había de desmentir en Sevilla su laboriosidad acreditada en Albacete, Zaragoza, Málaga, y hasta en la misma capital á donde de nuevo regresa.

Es indudable, pues, que el erario nacional pierde en Sevilla uno de sus más probos representantes.

Como amigo y caballero, su pabellón queda bien puesto.

Como particular, y en esto cada cual hace de su capa un sayo, tiene señalada preferencia por coleccionar cuantos objetos y prendas pertenecieron a celebridades taurinas, poseyendo actualmente un verdadero museo.

Por nuestra parte, despedimos cariñosamente al funcionario y al amigo.

Noticias locales

La velada de Santa Ana llevó anoche al populoso barrio donde se celebra anualmente, mayor concurrencia á primera hora que la noche anterior, de Santiago. Desde luego, no ha presentado el aspecto alegre de otros años, si bien lo estuvo más que cuantas verbenas de esta índole se celebraron en Sevilla, la de San Juan inclusive.

Lo mismo que la primera noche, el hermoso puente de Isabel II hallábase iluminado con doble hilera de farolillos á la veneciana, por cada banda. El tránsito por él fué incómodo hasta altas horas de la madrugada, y el cruce de carruajes y tranvías, continuo.

La calle del Betis, en su extensa longitud, era ocupada por los paseantes, y tambien lucían en ella los faroles de papel y las bombillas de gas, á la extensión de los puentes de San Pedro, avellanias y buñuelos que se ofrecían en gran número.

En el río no faltaban juerguicutas en lanchas, de esas que tan caras han costado otras veces. Y pues que de cosas tan lúbricas complacémosnos en declarar que las cosas que no decen. Al contrario, las hermanas trianeras han lucido estos últimos días toda la gracia que le ha dado proverbial nombre á su suelo y todos sus encantadores atractivos, por admirar y contemplar los cuales, nosotros, y con nosotros todos los sevillanos de aquende, jamás nos ensomamos el trabajo de atravesar, á pesar de sus denuncias, el magnífico puente de Triana.

Como anticipamos, salió ayer el capitán general señor Ochoando en el vapor Destello acompañado del general segundo jefe, del coronel de E. M. señor Iriarte, de los que componen la junta mixta de defensa de artillería é ingenieros y el director de las obras del río señor Molini, hasta la isla Mayor, reconociendo y dictando sobre el terreno acertadas disposiciones encaminadas al mejor éxito de la excursión. Esta resultó muy molesta por el excesivo calor que se dejó sentir desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, hora en que regresaron los inspeccionarios, satisfechos sin duda de la inspección ocular efectuada.

Ha salido para Madrid el señor don Tomás de Ibarra. También han marchado a la corte la señora de Osborne y sus bellas hijas.

El capitán general señor Ochoando ha dictado las disposiciones indispensables y que aconsejan las circunstancias actuales, para la defensa de la costa desde Almería á Huelva, restando solo que por la capitania general del departamento de Cadiz se realicen los trabajos necesarios para el cumplimiento de aquellas disposiciones.

El capitán general señor Ochoando ha dictado las disposiciones indispensables y que aconsejan las circunstancias actuales, para la defensa de la costa desde Almería á Huelva, restando solo que por la capitania general del departamento de Cadiz se realicen los trabajos necesarios para el cumplimiento de aquellas disposiciones.

El capitán general señor Ochoando ha dictado las disposiciones indispensables y que aconsejan las circunstancias actuales, para la defensa de la costa desde Almería á Huelva, restando solo que por la capitania general del departamento de Cadiz se realicen los trabajos necesarios para el cumplimiento de aquellas disposiciones.

El capitán general señor Ochoando ha dictado las disposiciones indispensables y que aconsejan las circunstancias actuales, para la defensa de la costa desde Almería á Huelva, restando solo que por la capitania general del departamento de Cadiz se realicen los trabajos necesarios para el cumplimiento de aquellas disposiciones.

El capitán general señor Ochoando ha dictado las disposiciones indispensables y que aconsejan las circunstancias actuales, para la defensa de la costa desde Almería á Huelva, restando solo que por la capitania general del departamento de Cadiz se realicen los trabajos necesarios para el cumplimiento de aquellas disposiciones.

El capitán general señor Ochoando ha dictado las disposiciones indispensables y que aconsejan las circunstancias actuales, para la defensa de la costa desde Almería á Huelva, restando solo que por la capitania general del departamento de Cadiz se realicen los trabajos necesarios para el cumplimiento de aquellas disposiciones.

El capitán general señor Ochoando ha dictado las disposiciones indispensables y que aconsejan las circunstancias actuales, para la defensa de la costa desde Almería á Huelva, restando solo que por la capitania general del departamento de Cadiz se realicen los trabajos necesarios para el cumplimiento de aquellas disposiciones.

El capitán general señor Ochoando ha dictado las disposiciones indispensables y que aconsejan las circunstancias actuales, para la defensa de la costa desde Almería á Huelva, restando solo que por la capitania general del departamento de Cadiz se realicen los trabajos necesarios para el cumplimiento de aquellas disposiciones.

El capitán general señor Ochoando ha dictado las disposiciones indispensables y que aconsejan las circunstancias actuales, para la defensa de la costa desde Almería á Huelva, restando solo que por la capitania general del departamento de Cadiz se realicen los trabajos necesarios para el cumplimiento de aquellas disposiciones.

El capitán general señor Ochoando ha dictado las disposiciones indispensables y que aconsejan las circunstancias actuales, para la defensa de la costa desde Almería á Huelva, restando solo que por la capitania general del departamento de Cadiz se realicen los trabajos necesarios para el cumplimiento de aquellas disposiciones.

El capitán general señor Ochoando ha dictado las disposiciones indispensables y que aconsejan las circunstancias actuales, para la defensa de la costa desde Almería á Huelva, restando solo que por la capitania general del departamento de Cadiz se realicen los trabajos necesarios para el cumplimiento de aquellas disposiciones.

El capitán general señor Ochoando ha dictado las disposiciones indispensables y que aconsejan las circunstancias actuales, para la defensa de la costa desde Almería á Huelva, restando solo que por la capitania general del departamento de Cadiz se realicen los trabajos necesarios para el cumplimiento de aquellas disposiciones.

El capitán general señor Ochoando ha dictado las disposiciones indispensables y que aconsejan las circunstancias actuales, para la defensa de la costa desde Almería á Huelva, restando solo que por la capitania general del departamento de Cadiz se realicen los trabajos necesarios para el cumplimiento de aquellas disposiciones.

El capitán general señor Ochoando ha dictado las disposiciones indispensables y que aconsejan las circunstancias actuales, para la defensa de la costa desde Almería á Huelva, restando solo que por la capitania general del departamento de Cadiz se realicen los trabajos necesarios para el cumplimiento de aquellas disposiciones.

El capitán general señor Ochoando ha dictado las disposiciones indispensables y que aconsejan las circunstancias actuales, para la defensa de la costa desde Almería á Huelva, restando solo que por la capitania general del departamento de Cadiz se realicen los trabajos necesarios para el cumplimiento de aquellas disposiciones.

El capitán general señor Ochoando ha dictado las disposiciones indispensables y que aconsejan las circunstancias actuales, para la defensa de la costa desde Almería á Huelva, restando solo que por la capitania general del departamento de Cadiz se realicen los trabajos necesarios para el cumplimiento de aquellas disposiciones.

El capitán general señor Ochoando ha dictado las disposiciones indispensables y que aconsejan las circunstancias actuales, para la defensa de la costa desde Almería á Huelva, restando solo que por la capitania general del departamento de Cadiz se realicen los trabajos necesarios para el cumplimiento de aquellas disposiciones.

El capitán general señor Ochoando ha dictado las disposiciones indispensables y que aconsejan las circunstancias actuales, para la defensa de la costa desde Almería á Huelva, restando solo que por la capitania general del departamento de Cadiz se realicen los trabajos necesarios para el cumplimiento de aquellas disposiciones.

El capitán general señor Ochoando ha dictado las disposiciones indispensables y que aconsejan las circunstancias actuales, para la defensa de la costa desde Almería á Huelva, restando solo que por la capitania general del departamento de Cadiz se realicen los trabajos necesarios para el cumplimiento de aquellas disposiciones.

antes de retirarse a la enfermería, siendo ovacionado.—Ocaña.

Firma de Hacienda

Madrid 26, 5-30 t.

Se ha firmado esta tarde el nombramiento de delegado de Hacienda de Sevilla a favor del señor Polo de Bernabé, electo de Burgos.

El actual, don Juan Bol, pasa a la delegación de Valencia.

También se firmó el decreto concediendo honores de jefe de administración civil a don Leonardo Marcos, concejal del Ayuntamiento de Sevilla.

De los yankees

Madrid 26, 5-55 t.

Nueva York.—El general Duffield ha sido trasladado a los Estados Unidos.

El emperador Guillermo

Washington.—El emperador Guillermo ha escrito una carta a Mac-Kinley manifestando los mejores sentimientos hacia los Estados Unidos.

El emperador desautoriza en la carta al almirante Diedrichs, no haciéndose solidario de los actos realizados por este último en el Archipiélago.

General fallecido

Madrid 26, 6-6 t.

Ha fallecido en Benicassim, provincia de Castellón, el general de división señor Blanco.

Alza de valores

Madrid 26, 6-15 t.

En la Bolsa ha habido alza en los valores, principalmente en las Cubas.

Debe esto a los rumores circulan, afirmando que los Estados Unidos garantizarán el pago de la deuda de Cuba, aunque ésta sea declarada independiente.

De Barcelona

Material de artillería

Barcelona 26, 6-30 t.

Procedentes de Trubia han llegado dos obuses Ordoñez de 30 centímetros y medio de calibre.

Dichos obuses han sido destinados a la defensa de la plaza, así como el mucho material de guerra que se recibe.—Simó.

De Nueva York

Un dique flotante

Madrid 26, 9-50 n.

Nueva York.—Se activa el proyecto de construir en Haway un arsenal y dique flotante.

Mina que estalla

Nueva York.—Una de las minas colocada a la entrada del puerto de Nueva York ha estallado.

Con tal motivo hay grande alarma en la ciudad.

Duboso y Carranza

Nueva York.—Se ha publicado la correspondencia mediada entre Duboso y el presidente de la República del Canadá acerca de la expulsión de aquí y de Carranza.

Ambos se reservan pedir indemnización por los perjuicios que se les ha causado.

Creencia del gobierno

Nueva York.—El gobierno de Washington cree verosímil que el de España le dirija un mensaje proponiendo las negociaciones de paz.

Pregunta oficial

Nueva York.—Los embajadores han preguntado oficialmente a Mac-Kinley qué rumbo lleva y cuáles son los propósitos de la escuadra norteamericana mandada por Watson.

Los rebeldes en Santiago

Nueva York.—Ignórase el paradero del caudillo Calixto García.

Su colega Castillo aguarda en las cercanías de Santiago se de participación a los rebeldes en la administración de dicha plaza.

Sagasta

Madrid 26, 10-30 n.

El jefe del gobierno, señor Sagasta, ha contestado a la comisión de periodistas que es imposible al gobierno prescindir de la previa censura.

Modas



Matinée de verano.

Se hace de sedalina jaspeada en forma de blusa cortita.

Su forma, como se ve, es bien sencilla para que necesite explicaciones.

El cinturón es de piel de Rusia con hebilla de plata.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(Telegramas urgentes retrasados)

Novillos en Valencia

Valencia 26, 5 t.

Los novillos portugueses de Palhas se han jugado hoy con buena entrada.

Como telegrafía, el segundo de la tarde derribó a Fabrito, corneándolo.

Cerrajillas lo salvó de una desgracia segura, coleando al bicho.

Fabrito lo mató de una buena estocada

pa, pero asegura, en cambio, que se trabaja confidencialmente para conseguir resultados definitivos.

No obstante, el presidente del Consejo me ha dicho que todo cuanto se diga es prematuro.

Ante las versiones contradictorias que así van recogidas, mi impresión es que en el Consejo los ministros se han ocupado de los preliminares para la negociación de la paz.

También ocupáronse los ministros de denegar el indulto de un reo condenado a muerte en Guadix, y de los recursos de que pueden disponer ó arbitrar.

Respecto de la censura á la prensa, el gobierno no está dispuesto á suprimirla, aunque sea su criterio el de atenuarla en lo posible, obligando á los censores á domeñar su rigor.

Así lo dijo el presidente á los señores Gasset y Rancos, directores de *El Imparcial* y de *El Tiempo*, respectivamente.

A la reunión de éstos no asistió el señor Suarez de Figueroa, director de *El Nacional*.

De otro asunto importante y de trascendencia ocupáronse los consejeros, y fué del rumor propagado dando como cierto que los Estados Unidos se harán cargo de la deuda de Cuba.

El gobierno lo ha negado rotundamente, creyendo que tamaña noticia obedece tan solo á jugada de Bolsa.

Al terminar el Consejo ninguna noticia tenían los ministros del Archipiélago filipino ni de la gran Antilla.

(Telegramas urgentes)

En Puerto Rico

Desembarco de los yankees

Madrid 27, 12-35 madrugada. Un cablegrama oficial de Puerto Rico dice que el enemigo desembarcó á las ocho de la mañana en Guanica, ocupando la población y la playa.

La escasa fuerza nuestra que allí guardaba hizo fuego, teniendo un oficial y tres de tropa heridos, apretándose y tratando de impedir el avance de los yankees.

A la paz

Madrid 27, 2-15 madrugada. Dicese que el Consejo ha comisionado al duque de Almodóvar del Río para que envíe al embajador de Austria en Washington una comunicación que determinará un acto solemne.

De la comunicación se dirigirá copia á las potencias.

Los agiotistas

Rumores alarmantes

Madrid 27, 2-45 madrugada. Durante toda la noche han circulado rumores graves sobre noticias muy diversas indole. Absérngome de telegrafiarlas ante el temor de que sea alguna jugada que se prepare por los agiotistas de la Bolsa.

Ultimas noticias

Comenzaron las negociaciones

Washington.—El embajador de Francia en Washington, ha conferenciado con MacKinley y con el ministro de Estado yankee. Mostráronse muy reservados acerca de lo que tratarán; pero se afirma que han quedado abiertas las negociaciones de paz.

Lo de Guanica

Washington.—En la escaramuza habida en Guanica los españoles tuvieron cuatro muertos.

Edición de la noche

TRIBUNA LIBRE

CONSERVADORES Y LIBERALES

En la presente sesión de Tribuna libre va este escrito, cuya solidaridad queda intacta, á su autor, entendiéndose que si accediéramos á su ingreso de publicidad el dueño del diario no privar á nadie de defensa, dejando á salvo nuestra tradicional independencia y cumpliendo con la absoluta imparcialidad que desde el primer número venimos observando.

Con el mismo indiscutible derecho con que H. P. lanza por su propia iniciativa en las columnas de *El Porvenir* de anoche los comentarios y consideraciones que le sugiere la última elección de tenientes de alcalde de nuestro Ayuntamiento, yo, que me llamo P. H., voy á emitir, también por cuenta propia, las consideraciones y comentarios á que en mi juicio se prestan la elección referida y las maliciosas suposiciones del liberal publicista que en *El Porvenir* se exponente.

Empezaré preguntando: ¿Cuál fué la candidatura proclamada oficialmente por el partido liberal? El señor Palomino, liberal antiguo, amigo del marqués de Paradas, presentó la suya; el señor Mayol, no menos liberal, amigo del señor Borbolla, dió su nombre para el cargo vacante. ¿A cuál de los dos escogió el jefe? ¿Dónde está el jefe? ¿Vació la jefatura del partido? Pues nada ha dicho el comité, como parecía natural que, sede vacante, lo dijese. ¿Es el jefe el señor Atienza todavía? Pues ni ha venido ni ha manifestado su resolución, ni su apoderado, si alguien le apodera, ha ejercido de jefe. El señor Mayol era por tanto el candidato de H. P.; pero no el proclamado oficialmente por el partido liberal.

Segunda pregunta: ¿Qué quiere decir la cordialidad de las relaciones políticas de los partidos? Si al entrar en el poder los liberales, las dimisiones de los conservadores les facilitaron el camino; si de este modo y de acuerdo unos y otros, constituyeron aquellos sus corporaciones, quedando en ellas una minoría conveniente para la marcha administrativa y política de cada organismo; si los cargos se confirieron únicamente á los liberales designados por el jefe de la agrupación, no puede echarse de menos la cordialidad de relaciones, por que hasta ahora no hay motivo para estimarla interrumpida; los conservadores no han infringido un solo pacto siquiera, ni han alterado convenio alguno.

Más para H. P. la cordialidad significa, por lo visto, que la oposición sea puramente convencional y ficticia; bueno está, dirá, que haya oposición; pero si aprietan los contrarios, si llegan en su oposición á contrariar mis deseos ó mis caprichos ó mis conveniencias, alto ahí, que para este caso deberá sacarse la cordialidad y las relacio-

nes amistosas y las consecuencias de su ruptura y demás zarandajas propias para asustar á la gente de poco espíritu. Si así lo entiende el autor de aquel artículo, me felicito con él de que la componenda que ellos pretendían mantener haya para siempre desaparecido.

Sentados estos precedentes, vamos á examinar la trascendencia de la actitud de la minoría conservadora del Ayuntamiento en la elección última de tenientes de alcalde.

No fué un acto político el que realizaron porque no les impulsó á ejecutarlo móvil político alguno. Compromisos personales, contraídos en tiempos en que pudieron contraerlos licitamente, se cumplieron con la honradez y seriedad propias de los hombres de honor que por ellos se ligaron, y como ni conocían, ni podían conocer entonces el nombre del candidato oficial, que en este caso no hubo, según se dijo antes, ofreciendo sus votos á un liberal no excomulgado hasta ahora, que yo sepa, no hicieron acto alguno de oposición política, por más que hubiese quienes trataban de favorecer á otro liberal con una ortodoxia exclusiva nada proclama.

Y en la hipótesis de qué acto político pudiera estudiarse, ¿le parece á H. P. incorrecto, lo que es trivial y de constante y lícita práctica en hechos políticos? Si la opinión ve desnuda la mayoría por divisiones profundas de su seno nacidas, ¿por qué no ha de favorecer el elemento de discordia uniéndose á la una frente á la otra, no para siempre, sino en cuanto el apoyo pasajero á un lado y á otro sirva los intereses políticos que cuentan como auxiliar esa misma división? En vez de procurar el jefe ó los jefes ó directores del partido liberal concluir las discordias intestinas, someter á unos y á otros y organizarse fuertemente dentro de su casa, ¿parece á H. P. más natural, aunque sea más cómodo, pedir á los conservadores la cooperación y tratar de llevarlos á arreglar las discordias en su propia casa? Esto sí que no tiene precedentes en ningún partido.

Dos resultados, dice el conspícuo H. P., se han obtenido como consecuencia de la última elección. El primero es el triunfo de los liberales, porque en primera votación y añade y repite: así, en primera votación, alcanzaron éxito positivo; y segundo, el triunfo de una porción de liberales que hago gracia de nombre á los señores gordas, en que si esto se dice, ¿ampliamente, porque no sé dentro de qué círculo mirando para fuera ó para dentro de casa, y de estorbos, que ya se ve que estorban, y de sardinas á que se arrian asuntos, cuando entre los amigos de H. P. los hay que siempre las tuvieron muy asadas.

¡Vaya un triunfo! Necesitaban veinte y cuatro votos, mayoría absoluta que para estos casos exige la ley. En buscarnos invirtieron más de mes y medio, porque la tenencia vacante, vacante estuvo por tiempo indefinido. Los más distinguidos prohombres del partido sudaron tinta, como suele decirse, para reunir la hueste peregrina y tardía. ¡Cuánto ir y venir! ¡cuánto cabildío! ¡cuánta promesa! ¡cuánta amenaza!

El número 24 quitó el sueño á los amigos de H. P.; y al fin y al cabo tuvieron ¡¡¡ nada menos!!!... y de estos 25, ¡oh H. P.!, cuatro conservadores, que comprometidos con el señor Mayol, como los otros con el señor Palomino, no siendo política la causa que determinaba aquella actitud de la minoría, votaron lo que habían ofrecido y procedieron tan honradamente, como los que apoyaron la otra candidatura. De modo que el triunfo colosal se debió á cuatro conservadores, porque los amigos de H. P. solo pudieron traer, y echaron el resto, á 21 liberales en favor de su candidato, número insuficiente para sacarle á flote. Y no paró aquí la victoria liberal, sino que infringiendo la ley, como acostumbra, procedieron á la elección del noveno teniente de alcalde, para lo cual no pudo ser citado el cabildo, porque cuando empezó la sesión no existía aquella vacante, y la minoría protestó y abandonó el salón donde la infracción había de consumarse, y puso fin á la maniobra el más desearado de todos los pucherazos.

El segundo resultado que apunta H. P. es producto de su pintoresca fantasía. El ilustre jefe del partido conservador no ha sido desobedecido. Entre otros muchos títulos á la envidia, tenemos y conservaremos siempre la más rigurosa disciplina y subordinación, porque nos preciamos de políticos serios; y como no puedo entrar en este punto, sin determinar hechos concretos, espero un nuevo artículo de H. P., y si él los trata, yo los trataré.

P. H.

CUARTILLAS DE MADRID

Impresiones, comentarios, noticias

Madrid 26. Con razón fué calificada España de «país de las viceversas» (pueblo de los contra sentidos).

El que hoy vamos á señalar es enorme. Al mismo tiempo que se inicia en Puerto Rico la guerra, cotizase en Madrid en alza la paz.

Mientras la escuadra yankee bombardea San Juan de Puerto Rico, en la capital de la nación muéstranse regocijos, quizás prematuros ó quien sabe á costa de onanías ruinas y lágrimas, por el triunfo de la diplomacia sobre las armas.

A la vez que se nos comunica oficialmente que nos han bombardeado los yankees y que es probable haya ordenado Miles algún desembarco, á la vez que telegramas particulares anuncian la salida para Puerto Rico de nuevas fuerzas norteamericanas al mando del general Brookey, aquí, comentando los términos en que nos anuncian la paz las Bolsas de París y Londres, denotando cierta benévola tendencia para el enemigo «que si nos vence en mar y tierra, nos escarnea, nos roba lo que es nuestro y nos desprecia y humilla, en cambio, no parece nos pedirá dinero; y hasta puede que nos le ahorre.»

Los que lamentaban nuestro tradicional quietismo están de enhorabuena. Porque razones como antes indicamos, no es propio de Quijotes, sino de Panzas.

Los rumores de paz lo llenan todo. Si Madrid, y más propiamente hablando, los centros de reunión y círculos políticos y financieros de la corte representasen el sentimiento general de España, sería cosa de poner en duda hoy (y ocasión hemos tenido de ponerlo en duda otras veces) si los que por defender nuestro bienestar, honra y soberanía en Cuba, Filipinas y Puerto Rico son hijos ó hermanos nuestros. Se desea que «los sucesos terminen cuanto antes» y que los hechos de armas sean decisivos.

Se habla de que los Estados Unidos, en bien de España, nos derrotarán en la pequeña y grande Antillas, para que el ejército no se crea con derecho á protestar, ni tenga autoridad para promover conflictos interiores.

¿Será posible que solo por eso se prolongue una lucha, con desprestigio para las tradiciones, perjuicio enorme para el Tesoro, angustias terribles y pérdidas irremediables para el país?... No queremos; no debemos creerlo. —Equis.

La suerte de nuestros vinos

Las circunstancias de hallarnos desde hace algún tiempo amenazados por las cuestiones surgidas entre España y Cuba, y últimamente con Filipinas y los Estados Unidos, hace que nuestros gobernantes no miren con el interés debido la defensa de los intereses de nuestros productores. Posible es que en plazo no lejano, renazca la tranquilidad y vuelva el país á su estado de florecimiento; pero si ahora no hacemos cuanto esté de nuestra parte, sucederá lo de siempre, esto es, que la imprevisión es condición innata en los españoles.

El acuerdo tomado por el grupo vinícola de las Cámaras francesas que preside monsieur Des Perier de Larsan, de acuerdo con el presidente del sindicato vinícola francés y del que se ha dado cuenta á los ministros de Agricultura y Comercio, hace temer, caso de aprobarse, la pérdida del mercado mayor que posee España para la exportación de vinos, mercado que absorbe las tres quintas partes de nuestra exportación, siendo casi inútil que digamos que este mercado es el de Francia.

Para que nuestros lectores puedan formarse idea de la importancia del asunto que nos ocupa, á continuación copiamos el preitoado acuerdo, que dice así:

«Señor ministro.—En nombre del grupo vinícola de la Cámara, tengo el honor de exponerle lo siguiente:

Hace muchísimo tiempo, en todos los países donde se cultiva la vid y también en todas las poblaciones donde el comercio de vinos se hace en grande escala, se piden dos modificaciones sobre los derechos de aduanas que pagan los vinos extranjeros á su entrada en Francia.

La primera, universalmente reclamada, es la de establecer los derechos sobre el volumen y no sobre el grado. El derecho se pagará de una manera fija por hectolitro, hasta cierto límite de la fuerza alcohólica, que se podría fijar en 12 grados cubiertos, sin fracciones, pues los vinos que generalmente nos envían del extranjero, no pasan de ese límite. Para los de mayor fuerza, el exceso de grado podría ser considerado como alcohol.

La segunda medida que se debe adoptar es la rectificación de los derechos. La ley de 1892 fija en siete francos la tarifa mínima y 12 la general, los derechos de aduana sobre los vinos extranjeros. Estos derechos han podido, en justicia, ser considerados siempre como demasiado bajos, porque las otras naciones los han establecido dobles, triples y aún cuádruples, y entre ellas las naciones no vinícolas, y que por lo tanto, no podían tener miedo á competencias. Acuerdas, con la diferencia de cambio que existe entre Francia y las naciones que nos envían sus vinos, y sobre todo España, puede decirse que estos derechos no existen.

HACIENDO JUSTICIA

La prensa madrileña tiene frases de caloroso elogio y reconocida justicia para el nuevo rector de esta Universidad don Adolfo Moris, quien en el poco tiempo que lleva al frente de nuestro primer centro de enseñanza ha revelado iniciativas y se ha distinguido por actos que, dados á la publicidad por los periódicos de Sevilla, han rodado por todos los diarios de España señalando días de pláceme para nuestra Universidad.

Oportunamente ocupáronse de los primeros actos del señor Moris *La Correspondencia de España*, *El Tiempo*, *El Nacional*, *El Globo*, *El Progreso* y otros varios periódicos de Madrid, y ahora es el *Heraldo* quien habla nuevamente en los siguientes términos:

«La prensa sevillana muéstrase complacida por el nombramiento del catedrático don Adolfo Moris y Fernandez Vallín, el más joven de todos los catedráticos españoles, para el puesto de rector de la Universidad de Sevilla.

El señor Moris, cuya brillante hoja universitaria es la prueba más viva de lo que puede la aplicación y el talento, conquistó en refudada oposición la cátedra de Derecho internacional; desde entonces ha representado varias veces al claustro español en diferentes Congresos extranjeros, donde logró distinguirse por sus trabajos y sus discursos, y fué secretario del Congreso jurídico de 1892.

Escribió una obra de derecho internacional titulada *La lucha por las nacionalidades*, que mereció dictamen laudatorio y mérito especial en su carrera; por el Consejo de Instrucción pública, ha visitado varias Universidades europeas, enterándose de sus sistemas de organización y de enseñanza y está al día en los últimos progresos de la ciencia internacional.

Los primeros actos del señor Moris, como rector de la Universidad de Sevilla, dejaron huella indeleble; cedió su asignación del primer trimestre para material científico; ordenó la formación de un inventario que no existía; ocupase en redactar el reglamento interior de la Universidad, que tampoco existió nunca, y procura el aumento y mejora de los laboratorios, en completo estado de atraso y olvido.

Está, pues, de enhorabuena aquel importante centro de enseñanza».

La prevención municipal

Uno de los edificios municipales que necesitaba reforma y más radical que necesitase á los principios de la caridad al mismo tiempo que de la justicia, era sin duda alguna el que se llama Prevención municipal y que más bien que esto era sentina inmunda, en donde los borrachos escandalosos, los criminales y los hombres más villosos, se amontonaban en un reducidísimo local, impropio para albergar seres humanos, y lo que es peor, en confusa amalgama con aquellos seres de tan bajo nivel moral, se encerraban también casi á diario niños é individuos que quizás por primera vez cometían una falta leve y aquellos otros que solamente por la generalidad de un guardia municipal, sin motivo justo, eran allí conducidos.

La misma confusión lamentable contraría á los principios que informan las modernas doctrinas correccionales, en lo que se refiere á prisión preventiva, existían en el departamento destinado á mujeres y niñas. El cuadro de horrores más reargado que pudiera crear la imaginación resultaría una pequeña muestra de lo que en realidad ocurría en aquel edificio, que hubieran considerado demasiado tiránico las más inhumanas cábilas del Riff.

Por fortuna, á la callada, pero con grande actividad, todo se ha reformado en estos días por reciente moción del alcalde, que el cabildo aprobó por unanimidad y acogió con entusiasmo.

Los antiguos departamentos para ambos sexos han quedado destinados, uno de ellos para las detenidas escandalosas é incorregibles, que necesitan el debido aislamiento, y el otro, con mejores condiciones de comodidad, para las detenidas que tengan mejor comportamiento.

En la nave de enfrente, antes almacén de trastos viejos, se han construido dos amplios locales para los hombres, departamentos que permiten el aislamiento que convenga, según el estado moral de los detenidos. Estas nuevas salas están dotadas de huecos grandes, elevación suficiente de techos y suelos y paredes impermeables.

Entre las dos naves existe un hermoso patio, en donde podrán pasear los detenidos que tengan que sufrir allí las horas de reclusión impuestas.

Por esta reforma, que eleva la prevención municipal á lo que debe ser por su naturaleza, los infelices que allí vayan estarán tratados como seres humanos, y no como antes, á diferencia de lo que antes ocurría, que los equiparaban á seres irracionales.

Sevilla debe agradecer al alcalde esta reforma tan humanitaria, que por sí sola deja un buen recuerdo de su elevada gestión municipal.

Por nuestra parte felicitamos y aplaudimos al señor Moras.

Sección judicial

La Sala de vacaciones ha visto hoy una causa del juzgado de la Magdalena, seguida por el delito de lesiones, contra Segundo Raquejo Fernandez, para el que pedía el ministerio público la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa, á cargo del señor L. Garcia, solicitó la absolución libre de su patrocinado.

A la prueba asistieron los testigos Antonio Ciudad, Antonio Macías y Angel Mondara y Abadía.

Señalamientos para mañana.—Sala de vacaciones.—Magdalena, José Romero por hurto. Salvador José Leal Bahúasada, por atentado y lesiones.

PARA LA PATRIA

Suscripción nacional

Hoy han ingresado en la sucursal del Banco de España en esta capital las siguientes cantidades, con destino al fomento de la marina y gastos de guerra:

	Pts.	Cts.
Junta patriótica de Pedrera...	569.841	20
Idem de Villanueva de San Juan...	107	25
Idem de Alcalá de Guadaíra...	404	13
Don Ramón de la Sota y Lastra...	250	
Magisterio de la provincia...	27	70
Clero de la provincia de Sevilla...	1.060	19
Junta patriótica de Montellano...	2.241	15
Alumnas de la escuela pública de niñas dirigida por doña Alejandra Sanchez Lopez...	9	
Empleados del arriendo de conjuntos de esta capital...	1.673	95
Junta patriótica de Constantina...	2.226	55
Total	5.779	20

Diario taurino

Es fácil que el domingo próximo se lidien en nuestro circo seis novillos de don Antonio Halcón, por el novel novillero Morito y otros diestros que aun no están ajustados.

—Procedente de Valencia llegó esta mañana á Sevilla con su cuadrilla el simpático matador de toros Emilio Torres, *Bombita*.

De Badajoz llegó anoche su hermano Ricardo.

—Se encuentra gravemente enfermo de dolores reumáticos, el antiguo y afamado matador de toros José de Lara, *Chicorro*. Esta circunstancia, y las gravísimas porque atraviesa el país, privan á los aficionados de Jerez y Sevilla de ver al simpático *Chicorro* por última vez torear en dos funciones de despedida que el diestro tenía en proyecto para este mes.

Si *Chicorro* mejora de su enfermedad, como le deseamos, es fácil que aun podamos despedirlo este verano en nuestro circo.

—En el correo de mañana llegará á Sevilla, procedente de Santander, el espada *Algabeno* con su cuadrilla.

—Al decir de algunos aficionados, en las dos corridas de toros que se darán en nuestro circo por feria de San Miguel, tomarán parte los diestros Guerra, *Bomba* y *Algabeno*, con toros de acreditadas ganaderías.

—El 31 del corriente se celebrará una corrida de toros en Burdeos, para la que han sido contratados Mazzantini y Villita.

—El *Aseso* toreará el domingo en Azpeitia.

—La empresa de Tarifa ha ajustado para una corrida á José Aguilar, *Vaquero chico*.

—El domingo próximo toreará en Lisboa el matador de toros José Garcia, el *Algabeno*.

—Según se dice, ya no es *Lagartijillo* el que acompañará á Mazzantini á Méjico la próxima temporada, sino Rafael Bejarano, *Torerrito*.

Diarios Oficiales

«Boletín Oficial»

Gobierno de provincia.—Dis. Titulo forestal.

Publicación del pliego de condiciones facultativas y reglamentarias que han de regir en los aprovechamientos de los montes públicos de este distrito en el próximo año forestal de 1893 á 94.

—Edicto del Ayuntamiento de Utre, anunciando hallarse de manifiesto en aqu. día secretario, por término de ocho días, el resultado de la formación de secciones para el sorteo de los contribuyentes que han de «sociarse» á la corporación, para constituir la junta municipal durante el ejercicio de 1893 á 94.

Suspendidas las garantías constitucionales y sometida la prensa á la previa censura, este número de EL NOTICIERO SEVILLANO se publica despues de visado por la autoridad militar.

La temperatura de hoy en esta capital ha sido la siguiente: Máxima al sol, 51°; á la sombra, 45,6; mínima, al aire, 20,8; al reflector, 20. La presión atmosférica ha sido de 767,6 á 757,9 milímetros.

La cantidad recaudada durante el mes de Junio último por la venta de tabacos en esta provincia ha ascendido á 773.715 pesetas 44 céntimos, que comparada con la del mismo mes del año próximo pasado, que fué de 703.443 pesetas y 4 céntimos, arrojan un alza de 60.272 pesetas, cuya cantidad muestra el dineral que en humo se desperdicia mensualmente en esta provincia.

El capitán general señor Ochando ha visitado esta tarde el cuartel de la Gaviota ocupado por el regimiento infantería de Suaria. Acompañaban al general su ayudante y los generales Delgado y Ramos Navarro. El señor Ochando salió muy satisfecho de la visita, felicitando al señor Vidaurte y de más jefes y oficiales de dicho regimiento.

Mañana se celebrará en el hospital militar de esta plaza el segundo é definitivo reconocimiento de presuntos inútiles.

Después que termine en Córdoba la compañía dramática que dirige el primer actor señor Fuentes, nos dicen irá á Huelva, de cuyo público es muy conocida.

Ha fallecido en esta capital el relojero de la ciudad don José María Lagier. Enviámos á la familia nuestro más sentido pésame.

La comisión provincial ha despachado favorablemente informado, el presupuesto municipal ordinario del Castillo de las Guardas y el suplemento del corriente ejercicio de Gerena.

Ha marchado á Morón el diputado provincial don Francisco Beres Enriquez.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido esta delegación un libramiento de 614,70 pesetas á favor de don Valentín Aycaza.

Ha sido nombrado agente ejecutivo del partido de Marchena don Luis Blanco.

Con destino á la comandancia de carabineros de Sevilla se ha concedido ingreso aspirante don Eduardo Avellan Nuñez.

Esta madrugada han sido víctima de la estrigina municipal gran número de perros. ¿Hasta cuándo van á durar estos repugnantes espectáculos?

Ha marchado á Lebrija nuestro querido amigo don Joaquín Chaves y Perez del Pulgar.

Se encuentran de temporada en la inmediata villa del Ronquillo los marqueses de Grafina en unión de sus hijos.

Ha sido nombrado comandante mayor de zona de Sevilla, núm. 61, don Manuel Gonzalez.

El alcalde de Sevilla, señor Heraso, ha estado esta tarde en una finca próxima á Sevilla al efecto de ver árboles y plantas de las que se instalarán en la plaza Nueva al ser reformada. Los árboles de dicha posesión, que son ejemplares raros y únicos en Sevilla, sustituirán á los actuales naranjos.

La comisión de Asuntos jurídicos se reunió á última hora de esta tarde en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Castejón. Asistieron los vocales señores Sanchez Pineda, Mateos, Caballero Rueda, Sanchez Castañer y Esquivias. En primer lugar se leyó el dictamen del ponente señor Molero respecto á la reclamación hecha por el marqués de Tours. La comisión se conformó con el dictamen opuesto á la reclamación. El otro asunto que se trató fué el de la reclamación del señor Benbenisty sobre el que acordó la comisión se hiciera una liquidación á fin de que se sepa en su día lo que había que pagar á dicho señor, despues de satisfacer las cantidades que cuando fué contratista consumos dejó por pagar al municipio.

Por la depositaria pagadora de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 303.218,89 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

La Diputación provincial trata de arreglar el pabellón que en el edificio de San Pablo ocupara el nuevo delegado de Hacienda señor Polo de Bernabé, destinando á este efecto la misma cantidad que invertirá en el arreglo del pabellón del señor gobernador; es decir, 15.000 pesetas.

Por denuncias de los dueños de los predios colindantes al arroyo del Judío, se dio de saca piedra para la carretera de Miraflores, el alcalde ha ordenado al contratista de estos trabajos que cumpla las condiciones de la concesión que se le hizo no sacando piedras de las márgenes de dicho arroyo, sino de su fondo.

El viernes próximo se verificará el acto de la entrega del material al nuevo contratista del servicio de limpieza pública señor Quijano. El teniente alcalde del distrito señor Marañón y el concejal señor Caballero Rueda han sido designados para autorizar con su presencia esta entrega y la formalización del oportuno inventario.

La comisión de Mataderos, presidida por el teniente de alcalde don Rafael León y Primo de Rivera, se reunió esta tarde. Asistieron los vocales señores Palomino y Mateos. Se trató únicamente del dictamen que quedó pendiente en el cabildo anterior respecto al presupuesto de obras del Matadero de reses bravas. De este asunto se encomendó al señor Mateos, el cual lo estudiará y emitirá informe para la comisión.

Se encuentra en Sevilla el distinguido actor señor Jaldón Mora, de la compañía dramática que bajo la dirección del señor Vergara actúa con gran aplauso en el vecino pueblo de Villamanrique.

El día 30 del actual hace tres años que murió en la isla de Cuba el teniente de caballería don Fernando Halcón y Gutiérrez Acuña. Las misas que se digan en algunas iglesias en dicho día, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Morosen verse los preciosos cuadros pintados al óleo que se exhiben y venden a precios baratísimos en el Bazar de la Campaña.

Cuando en el intervalo de cuatro años se acredita un medicamento universalmente, se prueba evidentes de que los resultados ó efectos del mismo han sido satisfactorios en todas partes. Esto ha sucedido con el tan justamente acreditado medicamento contra la afecciones del estómago, titulado Estómago Artificial ó Polvos del doctor Kuntz que se conoce en un nuevo y viejo mundo como el verdadero remedio contra afecciones del aparato digestivo.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 30.445'86 pesetas, correspondiendo á derechos reales 7.809'68, á aduanas 16.433'42, á consumos 3.017'64, á ídem por colonias 2.048'25, á propiedades ventas 277'60 y al impuesto provisional sobre tráfico de viajeros y mercancías 844'38.

Ha regresado de Sanlúcar de Barrameda el teniente de alcalde don Francisco Javier Palomino.

Han entrado hoy en este puerto el vapor inglés Woodlands, en lastre, procedente de Argel; el vapor español Juan Cunningham, procedente de Avilés, con carga general. Han salido: el vapor español Cabo Santa María, con carga general, para Huelva; vapor inglés Chareng Cros, con mineral, para Ardrossa; balandra San Bartolomé, con carga general, para Ayamonte; land Magdalena, con carga general, para Tarifa; vapor español Cabo San Antonio, con carga general, para Cadix; balandra Amalia, en lastre, para Bonanza; y vapor sueco Bronna, en lastre, para Cadix.

Las horas de las mareas en este puerto son: Pleamar, 12'39 minutos madrugada; bajamar, 7'16 minutos de la mañana. Por la tarde: Pleamar, 1'13 minutos, y bajamar, 7'45 minutos de la misma.

Para conocimiento de los navegantes se hace saber que por disposición de la superioridad se ha ordenado queden apagados todos los faros de la provincia de Sevilla.

Ha sido destinado al batallón cazadores de Segorbe el comandante don Jerónimo Aguado; al regimiento de Soria el primer teniente don Miguel Franquero, y al de Granada el segundo teniente don Emilio Miró.

En el extranjero y en América conocen y piden ya la célebre magnesia efervescente del doctor Trigo, lo cual es un triunfo para la industria farmacéutica española. Y todavía hay españoles que compran magnesia inglesa.

Guantes de hilo para señoras y militares, gran surtido. M. Pérez, Sierpes, 83.

Esta mañana ha acudido también numeroso público al popular barrio de Triana, viéndose muy animada la calle Betis.

En la comandancia de carabineros de esta capital se celebrará mañana la subasta para la venta de una caballería menor procedente de aprehensión.

Acompañado de su simpática hija María Dolores se encuentra en Sevilla el registrador de la propiedad de Araozna don José García.

El viernes a las ocho de la noche se reunirá la Junta consultiva de teatros.

Mañana á las tres de su tarde se reunirá la comisión mixta de reclutamiento para el reconocimiento facultativo de padres y hermanos de los mozos que han alegado exenciones sobreventadas.

El alcalde de esta capital ha informado favorablemente la instancia presentada á la comisión mixta de reclutamiento por el mozo Manuel Pérez Cantos, del oupo de esta ciudad.

Las religiosas dominicas de Madre de Dios celebrarán una solemne función religiosa en honor de su gran patriarca y esclarecido fundador Santo Domingo de Guzmán, en el día 4 de Agosto, á las diez de la mañana, predicando el panegírico el reverendo padre fray Cándido de Moxral, vicario del convento de capuchinos de esta ciudad.

Casi repentinamente ha fallecido la maestra de labores de la fábrica de Tabacos de esta capital doña María de la Paz González. La finada era madre del banderillero Rodas. La compañía de Tabacos ha resuelto amortizar la vacante que deja esta maestra.

Ha sido ascendido á interventor de la fábrica de Tabacos de Cadiz, el cajero de la de Sevilla, don Manuel de Jesús Beltran.

La persona que se crea con derecho á la propiedad de una caballería menor procedente de pérdida, se presentará en la Alcaldía de esta capital, donde previa justificación de su pertenencia, se le facilitará orden para recogerla.

Basar La Cruz Roja.—Médico, quirúrgico, ortopédico é higiénico. Gabinete especial para la aplicación de aparatos ortopédicos, bragueros y fajas hipogástricas, los que serán colocados bajo la inspección de los ortopédicos señores Cordero Hermanos, dueños del referido Bazar, Gerrajería, 2.

Estómago artificial.

Noticias militares: Por el comportamiento observado en operaciones en Sancti-Spiritus, se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito militar roja á los segundos tenientes don Antonio Jiménez Romero, don Julian Ruiz Carrasco y don Joaquin Millón Alba.

Ha sido destinado al primer regimiento de artillería el veterinario tercero don Juan Ibars Sánchez.

Para aumentar la plantillade sanitarios en esta plaza han sido destinados el cabo Clemente Porto Vazquez y los sanitarios Miguel Hernandez Puertas y Francisco Gomez Carrasco.

Al cuadro para eventualidades del servicio en esta región ha sido destinado el coronel de caballería don Angel Bielsa y Martínez.

A la reserva de Andujar ha sido destinado el teniente coronel de caballería que pertenecía al regimiento de Villarrubedo don Joaquin Berniola Gascón.

El capitán de infantería don Juan Adán García, que se encuentra en esta capital con licencia por enfermo, ha sido dado de baja definitivamente en Cuba y alta en la Península.

A doña Antonia Villaral y Gomez, viuda del coronel don Felipe Turnell, se ha concedido la pensión anual de 1.650 pesetas.

Al sargento de la guardia civil Idefonso Guerrero Aranda se le ha concedido el retiro para Jaen, asignándole el haber de 75 pesetas mensuales.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido la pensión de 152'50 pesetas á los siguientes padres de soldados fallecidos en Cuba: Madrona Gol Civil, Gervasio Urquijo, Inocencia de Llano, Blas Triquero, Petra Bravo Camacho, Maria Josefa Uribe, Norerto Uriarte, Ramon Zabala, Vicente Rivas, María Tur Rivas, Magdalena Soler Gran, Florentina Sanz Gonzalez.

Por el ayuntamiento de Calañas ha sido contratada la música del regimiento de Granada, que dirige el señor Serra, para que toque en dicha villa durante los días 21, 22 y 23 de Agosto en que se celebra la feria.

La banda de música del regimiento de Soria, que dirige el señor Font, ejecutará mañana en la plaza Nueva el siguiente programa: 1.º La tierra de la gracia, paso doble, Soler; 2.º Fantasia de la opereta La Mascota, Audran; 3.º fantasia de la ópera Cavalleria rusticana, Mascagni; 4.º EL NOTICIERO SEVILLANO, polka, Martí, y 5.º Guerrerito, pasacalle, Font.

SUIZO CHICO Restaurant y pastelería Sierpes, 43 (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Perdigonés á la catalana

Gran Hotel Alameda, en Granada Situado en el gran paseo de la Carrera, plaza del Campillo, frente al teatro Liceo, oficinas del telégrafo, con hermosas vistas á la Alhambra y Sierra Nevada, tres fachadas, departamentos confortables para familia, cocina francesa, salón de lectura con periódicos del país y extranjeros, cuartos de baños, precios módicos, intérpretes y ómnibus del Hotel á la llegada de todos los trenes. Director propietario, Francisco Zurita.

BUENA OCASIÓN En la calle Daoiz, núm. 1, se admiten huéspedes á precios convencionales. Hay mesa redonda y se sirven comidas á domicilio.

ANTIGÜEDADES Accidentalmente se encuentra en esta capital, donde permanecerá hasta fines de Agosto, el Gerente de la importante casa de París establecida en Faubourg Montmartre, 42, el cual compra á precios elevados cuantos objetos antiguos se le presenten, con especialidad tapices, tejidos, colchas de seda, abanicos, cuadros en tablas, joyas, porcelanas, enajades, muebles y objetos deteriorados de iglesia.

Su domicilio, Génova, 45, hoy Cánovas del Castillo.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. CARACTÉRICA CLERITA por el JARABE HENRY MURE. En Pont Saint-Epiphre (Francia). Es el remedio de un folio muy interesante. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. Escríbase el nombre de MURE.

BOLETIN RELIGIOSO Santos de hoy.—Santos Pantaleón y Aurelio, mártires. Santos de mañana.—San Nazario, mártir, y San Inocencio, papa.

Sancti.—El oficio y misa son de los Santos Nazario y compañeros mártires, rito semidoble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios de Desagravios por la Corte de María, á las seis en las religiosas de Santa María de Jesús.—En la iglesia del Sagrado Corazón continúan los cultos anunciados ayer.—Cometidos los nuevos ejercicios de la Santa Escuela de Cristo en su capilla propia contigua á la parroquia de Santa Cruz.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de Señora Santa Ana.

Los sucesos del día Los servicios prestados hoy por la policía han sido los siguientes:

Detención de dos individuos por dejar á deber pequeñas cantidades en tabernas favorecidas.

Detención de dos mujeres por infringir el reglamento de higiene, siendo multadas cada una en 40 pesetas.

La detención de otro individuo por escandalizar en la calle Feria.

La detención de dos trabajadores de campo, vecinos de pueblos de esta provincia, por uso de armas prohibidas, ocupándose los dos navajas.

Y por último la detención de dos chicos de 14 y 15 años, llamados Valentin Quedo Romero (a) Chico y José Flores Carrillo (a) Oranquitan, autores de pequeñas ratérias.

En las casas de socorro de esta capital se han practicado hoy las siguientes curaciones:

En la de la calle Cardenal: José León Lozano, herida contusa en la cabeza, causada de una caída; Emilio Guichot, distensión ligamentosa del hombro derecho; José Chacon, herida en la cabeza de una pedrada; Ana Bermudez, contusión en el costado derecho.

En la de la plaza de San Lornezo: Idefonso León, contusión en la rodilla izquierda; Enrique Hernandez, fuerte contusión en la frente; María Carrera, herida contusa en el parietal izquierdo; José Castilla Castilla, contusión en la región glútea; Salvador Marquez, herida contusa en la frente; Manuela Sanchez, contusión en la mano derecha.

En la de la puerta de la Carne: José Guerrero, fractura completa del cubito y radio del brazo izquierdo á consecuencia de una caída; Dolores Vaquero, herida incisa en la palma de la mano derecha; Francisco García Urbano, herida contusa en la cara.

Guardia civil Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia: La de Mairena del Aljarafe ha detenido á Manuel Pérez Tito, como presunto autor del

hurto de una barra de la propiedad de Juan Manuel Tejera.

La de Valencia ha detenido en la Carretera de Salteras á Sevilla á Antonio Sanchez Gonzalez, que conducía en un saco seis gallinas, una pava y un calabozo, que había hurtado en término de Albaida, en el cercado del Kraille, de don José García Gelo, y dos melones á un niño de siete años.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas 20 cabezas de ganado cabrio en Coirpe y 80 reses lanaras en Bollullos de la Mitación.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta De Cadiz La escuadra de Cámara

Cadiz 27, 8 m. Ha fondeado en este puerto la escuadra de Cámara, compuesta del Pelajo, Carlos V, Rápido, Patriota, Buenos Aires, Piélagos y el destroyer Audaz.—Salido.

La recaudación Madrid 27, 9 m.

La Gaceta inserta los estados de la recaudación hecha por todos conceptos, ascendiendo en los doce meses del año económico del 97 al 98 á 802.889.633 pesetas, siendo la de igual tiempo del 96 al 97, 821.555.716 pesetas.

Los pagos ascienden en el periodo del 97 al 98, á 878.352.260, y en el del 96 al 97, á 808.032.101 pesetas.

El rey enfermó Madrid 27, 9-25 m.

La Gaceta inserta el parte oficial dando cuenta de que S. M. el rey se ha visto precisado á guardar cama á causa de haberse presentado una ligera fiebre catarral acompañada de una erupción á la cara.

Todos los caracteres sintomatológicos presentados, permiten afirmar que se trata de un caso de sarampión regular.

La enfermedad sigue su marcha regular.

Los asuntos del día Opiniones de la prensa

“El imparcial” Madrid 27, 10 m. á 12 t.

Asegura este periódico que España no dió lugar á la guerra.

Para evitarla ha pasado tres años de molestias, sufriendo daños y humillaciones.

La nación llevará su martirio hasta lo último.

“El Liberal” El gobierno—dice—está obligado á abordar de frente la cuestión que hoy preocupa á los españoles.

Si los ministros juzgan que la paz es indispensable deben proponerla de plano á los Estados Unidos.

Si por el contrario opinan que aun quedan soluciones más ventajosas, conviene disueltan la ponencia formada por los señores Gamazo y duque de Almodóvar é inviten á los generales Blanco, Macías y Auyén á que combatan y defendan hasta consumir el último cartucho.

“El Siglo” Es un error lamentable pensar que para remediar las desdichas nacionales pueden ó deben venir tales ó cuales hombres, cuando sus iniciativas se las reservan todos.

Es forzoso contar, para resolver el problema del día, con un factor importante, cual es el pueblo que dió su sangre y sus caudales para redimir á la patria.

“El Tiempo” El órgano de los silvicultores dice que cuando desaparezca el secreto de las negociaciones se pedirán cuentas respecto de la bondad de la gestión diplomática para conseguir la paz; gestión que según el periódico ha sido inoportuna en sus diversas fases.

Los apresuramientos de última hora, si existieran, orse El Tiempo que secan reprobados como las dilaciones injustificadas.

“El País” Los republicanos, según el periódico de ellos eco, están obligados á reunirse y declarar:

Primero. Que se desligan de los viejos partidos fracasados; y Segundo. Que reniegan de los antiguos jefes.

Entregó hácese necesario cumplir este programa, y que los republicanos libres acoyendan la unión para salvar á la patria, formando comités locales.

Después que esto sea un hecho, se proclamará el jefe.

De San Sebastián Los dedos parecen yankees

San Sebastián.—Ha sido desvanecida toda la alarma que reinaba por creerse pasaba un barco yankee cerca de Pasajes.

Fue una mala interpretación de la señal hecha por el vigía.

También contribuyó á la alarma el movimiento de tropas ordenado por la autoridad militar como simulacro.

La actividad é instrucción que las tropas han demostrado, son dignas de todo elogio.

La paz Un artículo sensacional

Londres.—Espérase un artículo sensacional escrito por un español influyente que reside en la capital británica, hablando de la guerra hispano-americana y de la paz.

Una opinión rusa El periódico de Moseow, Vronskí titulado, insiste en que urge intervengan las potencias neutrales para hacer la paz entre yankees y españoles.

Como se hará Washington.—Ignórase la forma como se negociará la paz, en caso de que los Estados Unidos acepten el ofrecimiento de España.

Es probable que los embajadores de los Estados Unidos y de España en París, se encarguen de las negociaciones, tomando estas donde las dejen Mac-Kinley y mister Cambon.

Comienzan las negociaciones Washington.—Después de la visita de

Cambon á Mac-Kinley y al ministro de Negocios Extranjeros, conferenciaron el presidente y los secretarios de los departamentos de Guerra y Marina.

Asegúrase que España se ha limitado á pedir se abran las negociaciones de paz. El presidente Mac Kinley tiene el propósito de someter la cuestión á los demás ministros.

Después citará á Mr. Cambon para celebrar nueva conferencia contestando si los Estados Unidos están dispuestos á entablar negociaciones.

En Tanger Instrucciones reservadas

Tanger.—Ha llegado el primer secretario de la legación francesa con instrucciones reservadas para el caso de que la escuadra de Watson visite á Tanger.

Barcos á Santiago Gibraltar.—El consul de los Estados Unidos ha recibido instrucciones para expedir salvo conducto á los barcos Isla de Luzón é Isla de Panay para que salgan con rumbo á Santiago á recoger las tropas capituladas.

En Puerto Rico El ataque á la capital

París.—Cuando lleguen á Puerto Rico los 22.000 soldados que mandan los generales Brooke, Sohvan y Wilson atacarán á la capital con el concurso de Sampson.

Los yankees creen que antes de quince días tomarán la capital de la pequeña antilla.

Lo que dice el gobierno El gobierno español dice que contamos con medios suficientes para la defensa de la capital.

En los alrededores hay 16.000 hombres, 8.000 de fuerzas regulares del ejército.

El general Macías, aun teniendo confianza en los voluntarios, no arriesgará la salida.

Colocará las fuerzas escalonadas, para que entorpezcan el avance de los yankees.

Filibusteros también? Washington.—El New-York Herald asegura que los filibusteros de Puerto Rico se proponen dar un manifiesto á favor de la anexión de la pequeña antilla á los Estados Unidos.

A los corresponsales Nueva York.—El general Miles ha invitado á los corresponsales militares á que se mantengan á distancia conveniente de los buques de guerra durante los combates.

En Santiago Los caballos entregados

Washington.—El general Toral entregó á los yankees 143 caballos; los demás comiéndoselos los españoles antes de la rendición.

Negándose al invasor Washington.—Muchos funcionarios españoles se niegan á reconocer la dominación de los Estados Unidos, ocurriendo con tal motivo incidentes desagradables.

Circulación difícil Hay algunas dificultades para la circulación monetaria, pues el comercio no se aviene fácilmente á la admisión de la moneda yankee.

Las fiebres aumentan Washington.—En el ejército yankee han ocurrido 296 casos de fiebre.

A pesar de las medidas sanitarias que se toman, cada vez aumenta más la infección.

Piden refuerzos El general Shafter ha teleografiado á Washington pidiendo refuerzos.

Los yankees Prisioneros en libertad

Washington.—Se ha libertado á los prisioneros españoles que están en Annapolis. Ninguno de ellos resulta enfermo.

Anexión, no independencia Washington.—Dícese que en la Habana la mayoría de los cubanos prefieren la anexión á los Estados Unidos en vez de la independencia.

Carta supuesta Nueva York.—Es infundado que Mac-Kinley recibiera la carta que se dijo del emperador Guillermo, relativa al incidente de Filipinas.

Manila en peligro Nueva York.—Por el cable de Manila anuncian que ayer era esperado el general Merrit con una nueva expedición.

Añádese que el ataque á la capital del Archipiélago es inminente.

Sigue el bloqueo Nueva York.—El secretario del departamento de Marina ha ordenado se haga efectivo el bloqueo entre Cienfuegos y Coloma, para cojer la parte occidental de la isla.

El objeto es impedir que por aquella parte se aprovisione la isla de víveres procedentes de Jamaica, que entran fácilmente por aquellos puertos.

La escuadra de Watson Preguntado Mr. Long si la escuadra de Watson salía con dirección á las costas de España, contestó que se espera la llegada de Iowa, del Texas y Massachusetts, para reparar averías, antes de incorporarse á la escuadra de Watson.

En Palacio El Mensaje de la paz

Madrid 27, 1-15t. Al salir el presidente del gobierno de Palacio nos ha confirmado que el gabinete ha dirigido un Mensaje al de la República norteamericana por conducto del embajador francés en Washington.

El gobierno llevará directamente las negociaciones sin intervención de las potencias neutrales.

Los Estados Unidos no han contestado aún al Mensaje.

En Estado El ministro de Marina ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Estado, relacionada con las negociaciones de paz y con el regreso á España de los prisioneros de la escuadra de Cervera.

También ha conferenciado con el ministro de Estado el general Lachambre, para conocer datos sobre Filipinas, que sirvan de preliminares para la paz.

Los yankees desembarcaron El señor Auñón ha recibido un cablegrama de Puerto Rico que confirma el desembarco de los yankees y la opinión de que en Puerto Rico los han recibido con indiferencia.

Firma de S. M. Hoy ha despachado con S. M., el señor Correa, firmándose los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito militar blanca al intendente de división don Jorge Reín; aprobando la colocación de seis coroneles de infantería; el cambio de destino de dos de caballería y la colocación de dos jefes de artillería.

También se han firmado varias recompensas por servicios de guerra.

S. M. despachó con el ministro de Marina y firmó la concesión de la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco, á favor del director del Observatorio de San Fernando.

El rey mejora S. M. el rey don Alfonso XIII, mejora, dentro del curso natural del padecimiento. Le ha brotado el sarampión con bastante fuerza.

Los carlistas Versiones desmentidas

Madrid 27, 2 30 t. Caracterizados carlistas desmienten la versión de que sean disidentes el marqués de Cerralbo, Mella, Sanz y Tamarit, acerca de los propósitos belicosos de los tres últimos, contrarios á la opinión del marqués.

Es inexacto, según ellos, que Mella y Tamarit hayan salido con dirección á Ginebra.

Ambos se encuentran en Madrid. (TELEGRAMAS URGENTES)

Ya no vienen Madrid 27, 4-45 t.

Washington.—Insistese en que se ha desistido de enviar á España la escuadra de Watson, pues resultaría impropio en estos momentos en que se negocia la paz con España.

Contra la Transatlántica Washington.—Respetables personajes se oponen á que los barcos de la Transatlántica trasladen á España á los repatriados de Santiago.

Bolsa de Madrid Madrid 27, 4 30 t.

Table with 2 columns: Description and Price. 4 por 100 interior... 51'00, 4 por 100 fin de mes... 51'00, 4 por 100 exterior... 62'75, 4 por 100 amortizable... 62'50, Aduanas... 65'25, Cubas (emisión de 1896)... 48'75, Cuba (5 por 100)... 51'00, Empréstito filipino... 61'00, Banco de España... 199'00, Tabacaloras... 71'75, Cambios París... 80'00, Cambios Londres... 89'75, París exterior español... 89'75.

EN LA GUARÍA PLANA Boletín comercial.—Sección de espectáculos.—Aviases oficiales.

Chistes Ilustrados



Es un examen: —¿Contra quién guerrearon los hunos? —Contra los otros. —¿De veras? —¡Ay! no señor. Contra... los de más allá.



—Ayer murió el dueño de ese sumptuoso edificio. —¿Y de qué? —De una bicha atravesada. —¿Era de Miara? —No, era bolista y la bajase le atravesó.



Jeroglífico



Solución al jeroglífico del número anterior: Dónde quienes se piensa salta la liebre.

Boletín comercial

Matadero
Reses cortadas en el día de hoy:
0 toros, 1 bueyes, 19 vacas, 3 novillos,
0 uteros, 16 ceras, 33 añeos, 06 terneras, 38
carneros, 00 machos, 82 ovejas, 0 cabras.

Table with market prices for cereals and other goods. Columns include 'CLASES', 'Precios reales', and 'Medida ó peso'.

Table with market prices for various types of wool and other textile materials.

Table with market prices for oils and other commodities.

Existencia anterior: 400.
Entradas hoy: 600 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 40 5/8 á 41 1/2.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 27 de Julio de 1895.
Servicio para el 28.

Jefe de día: el teniente coronel de Alonso XII don
Andrés Brull.
Hospital y provisiones: el capitán de Granada don
Valerín Gomez.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY
TEATRO ESPAÑA.—Compañía de ópera italiana.—
A las ocho y tres cuartos, Lubino, I Pagliuci.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ
Este Remedio bajo la forma de polvos puede titularse maravilloso
por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados
con arreglo á la última palabra de la ciencia.

CURA
las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-
astarral-flatulosa) y la dilatación de estómago, haciendo
desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre,

ESCOFET, TEJERA Y C.ª

FABRICAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA
MOSAICOS
Pavimentos para aceras y calles, Piedra artificial, Baños, Fregaderos, Peldanos,

Table with prices for various construction materials like tiles and cement.

7, Rioja. Escofet, Tejera y C.ª Rioja, 7.

NO MAS VELLO



IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
Linea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

DEPOSITO
DE
AGUAS MINERALES
Nacionales y Extranjeras de los manantiales de

AGUAS MINERALES

Vichy fuentes Hospital, Celestins, Grande Grille y Hanterive.
Vais fuentes St. Jean, Desirée, Procepses, Charmeuse y Vivaraise.

GRANDES DEPÓSITOS

Se arrienda un piso principal en
calle Córdova, núm. 7, con tres ha-
bitaciones, dos de ellas con alcoba

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios

Raimundo Perez Martinez
Relator, 13.—Sevilla

JABONES

Table with soap prices for different brands and types.

Velas y Cirios

Table with prices for candles and tapers.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (89)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

más, hasta convertirse en un pequeño
valle.
La estepa, con sus altos arbustos, había
desaparecido, mostrándose en aquel punto
la tierra yerma y sonora.

disparen los fusiles más que en último ex-
tremo.
—La noche es oscura y no se ve nada.
—No te preocupes, contestó el príncipe.
—Pero ¿cómo se puede disparar sin que
se oiga el ruido de las montañas?

vantarse más, y cada minuto tambien en-
grosaban las filas de los tocherques.
Al poco rato no fué ya aquello un comba-
te, sino un matadero. Uno á uno iban ca-
yendo los cosacos.

sus pequeños pies la sangre llegó hasta
ellos, diciéndoles en francés:
—Señores no prolonguéis una resistencia
inútil; rendíos.

—Pero, murmuró el conde Pablo, ¿habéis
acabado por amar á ese bandido?
—¡A él! No, no, dijo la princesa.